



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 30 DE ABRIL DE 2020

CENTRO: FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

DEPARTAMENTO: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL

ASIGNATURA: METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS PARA LA INTERVENCIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN ARTES

PERSONA QUE

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: EVA MARTÍN LÓPEZ

CORREO ELECTRÓNICO: emarlo@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

| METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES | |
|--|--|
| CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS | Las clases presenciales finalizaron el día 3 de marzo, antes de que se decretase el Estado de Alarma. Por tanto, toda la materia pudo impartirse de forma presencial. |
| CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS | Sí |
| TRABAJOS AUTÓNOMOS | Sí |

| TUTORÍAS | |
|-------------------------------|----|
| TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS | Sí |
| TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS | Sí |

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | |
|--|------------|
| <p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>Para los estudiantes que se acojan a la evaluación continua, la calificación de la asignatura se calculará realizando la media aritmética entre la parte de música y la de plástica una vez estén las dos aprobadas. La asistencia activa del estudiante a clase, se computará con 1 punto máximo en cada parte (música y plástica). Los otros ocho puntos se obtendrán mediante la elaboración de trabajos: las exposiciones en clase, la participación en las sesiones de resolución de casos y la realización de controles o pruebas. NOTA SITUACIÓN EXCEPCIONAL EMERGENCIA SANITARIA: ESTE ALUMNADO ESTÁ EXENTO DE REALIZAR MÁS PRUEBAS QUE LAS QUE HIZO EN CLASE DURANTE LAS 6 SEMANAS QUE DURÓ LA ASIGNATURA TANTO EN LA PARTE DE MÚSICA COMO EN LA DE PLÁSTICA.</p> <p>Para el alumnado que se acoja a la modalidad de evaluación global o prueba única, realizará ejercicios específicos en cada parte de la asignatura, además de la realización del examen global en la parte de plástica. ESTE ALUMNADO REALIZARÁ EL EXAMEN FINAL SOLO DE LA PARTE DE PLÁSTICA. SE ESTÁN ESTUDIANDO LAS HERRAMIENTAS MÁS ADECUADAS PARA ELLO, Y SE INFORMARÁ DE LOS DETALLES CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA ACCEDER AL EXAMEN.</p> <p>En la parte de Música, el alumnado entregará los trabajos que figuran debidamente identificados en el Campus Virtual, en la asignatura de Metodología, y no tendrán que realizar el examen final de la parte de Música.</p> <p>Tipo de actividad Porcentaje</p> | |
| Tipo de actividad | Porcentaje |
| Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.) | 00% |

| | |
|---|-------------|
| Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.) | 00% |
| Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa | 100% |
| Prueba final | 00% |

Nombre y apellidos